



Legislación

Provincial

- Ley 588. Chubut. Poder Legislativo. (22-09-16)

Hospitales públicos. Vademécum. Aceite de cannabis. Epilepsia

Se incorpora el aceite de cannabis al vademécum de la salud pública para el tratamiento de la epilepsia. De esta manera, Chubut se convirtió en la primera provincia en aceptar la marihuana para uso medicinal y el producto se podrá adquirir en los hospitales públicos.

Jurisprudencia

Nacional

- Germaíz S.A s/ concurso Preventivo s/ Incidente art. 250. Cámara Nacional de Apelaciones en lo Comercial, sala D. Buenos Aires. (02-08-16)

Consumidores. Servicios públicos.

La Cámara Comercial rechazó la apelación de una comercializadora de gas que cuestionó que, en el marco del concurso de uno de sus clientes, la Justicia haya ordenado el mantenimiento de la prestación del servicio. El Tribunal indicó que el concepto de servicio público debe verse "desde la óptica del usuario y no del prestador".

- Bellagamba, Carolina c/ Volkswagen S.A. de Ahorro P/F determinados y Otros s/ Ordinario. Cámara Nacional de Apelaciones en lo Comercial, sala F. Buenos Aires. (02-08-16)

Defensa del consumidor. Beneficio de litigar sin gasto. Exención de tasa de justicia.

La Cámara Comercial reiteró que el beneficio de gratuidad de la Ley de Defensa del Consumidor abarca el ago de la tasa de justicia. "Tiene un alcance o contenido similar en amplitud al beneficio de litigar sin gasto", precisó el Tribunal. Así, dejó sentado que el beneficio de gratuidad dispuesto en el artículo 53 de la Ley de Defensa en el Consumidor incluye, como mínimo, la exención al pago de la tasa de justicia.



Centro de Referencia Documental del Defensor del Pueblo de la Provincia de Buenos Aires

Boletín Semanal N° 222

- CODEC c/ UNLP s/ Ley de Defensa del Consumidor. Cámara Federal de La Plata, sala II. (03-10-16)

Educación. Aranceles diferenciados. Cursos de posgrado.

La Sala II de la Cámara Federal de La Plata, rechazó el recurso de apelación de la Asociación CODEC y, de esta forma, confirmó la medida cautelar que ordenó a las Facultades de Arquitectura, de Bellas Artes, de Psicología, de Ciencias Médicas, de Ciencias Veterinarias, de Ciencias Astronómicas y Geofísica, de Ciencias Agrarias y de Humanidades, abstenerse de exigir el pago de aranceles diferenciados a alumnos nacionales y extranjeros para la realización de cursos de posgrado. Como la universidad no apeló las medidas cautelares -sólo lo hizo la asociación actora- estas quedaron firmes.

Provincial

- W. P. J. c/ GCBA s/ incidente de apelación. Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario de la Ciudad de Buenos Aires, sala II. (06-09-16)

Licencias de conducir. Cardiopatía. Evaluación psicofísica.

Un hombre de 71 años solicitó ante los tribunales porteños el dictado de una medida cautelar que ordene la renovación de su licencia de conducir, la cual le fue negada por ser portador de un cardiodesfibrilador. En primera y segunda instancia dicha medida fue rechazada. La Cámara de Apelaciones sostuvo que la normativa vigente establece la realización de una evaluación psicofísica para ser habilitado como conductor, y se prevén diversas cardiopatías para fundar la inaptitud, por lo que no existiría en el nivel de análisis de una cautelar, un accionar arbitrario o ilegítimo al negar la licencia.

- T., P. I. Proceso de Restricción de Capacidad. Cámara Civil y Comercial de Salta. (00?-07?-16)

Salud mental. Nuevos paradigmas.

La Cámara Civil y Comercial de Salta hizo lugar a un recurso de apelación y así ordenó modificar una sentencia de primera instancia que declaró a un hombre "incapaz absoluto de hecho". Los jueces destacaron la necesidad de aplicar los "nuevos paradigmas sobre salud mental".

Defensorías

- Resolución 109/16. Defensor del Pueblo de la Provincia de Buenos Aires. (04-07-16).

Obras sociales. Fertilización asistida. Medicamentos.



Centro de Referencia Documental del Defensor del Pueblo de la Provincia de Buenos Aires

Boletín Semanal N° 222

Con fecha 04 de julio de 2016, el Secretario General a cargo del Defensor del Pueblo de la Provincia de Buenos Aires, resuelve recomendar, a la empresa de medicina prepaga Medicus, adecue la cobertura conforme la normativa de aplicación vigente, incluyendo la provisión al 100% de los medicamentos necesarios para el tratamiento de fertilización asistida que le sean prescriptos a sus afiliados, con el objeto de evitar vulneraciones de derechos constitucionales contemplados en el bloque de constitucionalidad y convencionalidad.

- Resolución 110/16. Defensor del Pueblo de la Provincia de Buenos Aires. (05-07-16).

Municipalidad de Dolores. Subsidios. Entidades proteccionistas.

Con fecha 05 de julio de 2016, el Secretario General a cargo del Defensor del Pueblo de la Provincia de Buenos Aires, resuelve recomendar, a la Municipalidad de Dolores que restablezca el pago de los subsidios que eran abonados a la entidad proteccionista "Asociación para la Asistencia al Animal Abandonado" de Dolores.

- Resolución 111/16. Defensor del Pueblo de la Provincia de Buenos Aires. (05-07-16).

Ministerio de Desarrollo Social. Subsidios económicos. La Plata.

Con fecha 05 de julio de 2016, el Secretario General a cargo del Defensor del Pueblo de la Provincia de Buenos Aires, resuelve recomendar, al Ministerio de Desarrollo Social de la Provincia de Buenos Aires, arbitre las medidas necesarias, a fin de resolver a la mayor brevedad posible la petición en relación a subsidios económicos, formulada por R.M.C y vecinos del barrio Centenario de la Ciudad de La Plata.

- Resolución 112/16. Defensor del Pueblo de la Provincia de Buenos Aires. (05-07-16).

Obras sociales. UPCN. Tratamientos de fertilización

Con fecha 05 de julio de 2016, el Secretario General a cargo del Defensor del Pueblo de la Provincia de Buenos Aires, resuelve recomendar, a la obra social Accord Salud, el Plan Privado de Unión Personal Civil de la Nación (UPCN) adecue la cobertura respecto de los tratamientos de alta complejidad, sin limitar la cantidad de intentos de sus afiliados (3 por año), a fin de evitar vulneraciones de los derechos contemplados en el bloque de constitucionalidad y convencionalidad.

Documentos de Interés

- Martín Yáñez, María Teresa. (2016). El Programa Nacional de Reparación Histórica para Jubilados y Pensionados. Buenos Aires: La Ley online. 10 p.



Centro de Referencia Documental del Defensor del Pueblo de la Provincia de Buenos Aires

Boletín Semanal N° 222

- Reniu Vilmala, Josep María. (2016). Volviendo al análisis sobre nuestras dudas razonables sobre el voto electrónico. Buenos Aires: La Ley online. 10 p.
- Ymaz Videla, Esteban M. Gorostegui, Beltrán Blangero, Emiliano. (2016). Actualidad en Contratación Pública. Buenos Aires: La Ley online. 13 p.
- Buteler, Alfonso. (2016). Algunos comentarios a la ley nacional de acceso a la información pública. Primera parte. Diario Constitucional y Derechos Humanos (128). Buenos Aires: DPI Cuantico. 4 p.
- Monte, María Eugenia. (2016). Aborto, derecho y política sexual en Argentina. Revista de Política, Derecho y Sociedad. Buenos Aires: Universidad Nacional de José C. Paz. 7 p.

Documentos disponibles en:

Centro de referencia documental

Defensor del Pueblo Provincia de Buenos Aires

Teléfono: (0221) 439-4000 int. 119

crd@defensorba.org.ar

*"Mayor acceso a la información
para una mejor democracia."*